

ventores para ello, de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

La Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de resultados, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán obtener de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos a su voluntad.

Bilbao, 10 de junio de 2002.—La Administradora única, María Jesús Sanz Santos.—29.129.

LEVANTINA DE INVERSIONES, S. A.

Acuerdo de transformación

«Levantina de Inversiones, Sociedad Anónima», en su Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de junio de 2002, acordó, por unanimidad, de los asistentes la transformación de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de «Levantina de Inversiones, Sociedad Limitada».

Valencia, 11 de junio de 2002.—El Administrador único.—28.807. 2.ª 13-6-2002

LÍNEAS EXTREMEÑAS DE AUTOBUSES S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En mi calidad de Administrador único de la mercantil «Líneas Extremeñas de Autobuses, Sociedad Anónima» (LEDA) convoco Junta general ordinaria de accionistas de la referida compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, estación de autobuses de Almendralejo, calle Juan Campomanes Puerto, número 1, de Almendralejo (Badajoz), el próximo día 28 de junio del corriente año 2002 a las dieciocho horas en primera convocatoria y para el siguiente 28 del mismo mes, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2001 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que están a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que se podrá dar traslado de forma gratuita.

Almendralejo 11 de junio de 2002, 12 de junio de 2002.—José Emilio Cruz Soto.—29.326.

LOCEMALOJO, S. A.

Don Lorenzo Cuartero Pelegay, en su condición de Consejero delegado de «Locemalojo, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Boquiñeni, 3 de junio de 2002.—Lorenzo Cuartero Pelegay.—27.192.

LÓPEZ MATENCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Junta general ordinaria

Doña María Dolores Pérez Fernández, Administradora única de la mercantil «López Matencio, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los artículos 95 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en la sede social de la mercantil el día 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales del ejercicio de 2001. Aprobación, en su caso.

Segundo.—Propuesta de aprobación de su resultado. Aprobación, si procede.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, le ruego su asistencia comunicándole que, de conformidad a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los datos de la Junta se encuentran a su disposición en la sede social para su examen, pudiendo pedir una copia de forma gratuita.

Murcia, 24 de mayo de 2002.—La Administradora, María Dolores Pérez Fernández.—26.993.

MADERAS DE LLODIO, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Maderas de Llodio, Sociedad Anónima Laboral», que tendrá lugar en Llodio (Álava), calle Altzarrate, número 1, en primera convocatoria, a las diez horas, del día 29 de junio de 2002, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente del mismo mes, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio 2001, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación íntegra de los Estatutos sociales, dejando de ser sociedad anónima de carácter laboral.

Tercero.—Autorización para que por la sociedad se puedan adquirir acciones propias.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de Administradores.

Quinto.—Renovación o nombramiento de Auditores.

Sexto.—Acuerdos complementarios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Y el informe del Auditor de cuentas. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones pro-

puestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Llodio, 11 de junio de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—29.310.

MADERAS SERRANAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente, se convoca a todos los accionistas de la mercantil «Maderas Serrana, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 29 de junio del 2002 a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda convocatoria, en los locales de esta sociedad, sitios en carretera autonómica CM-2105, kilómetro 20,200, de Cardenete (Cuenca), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación acta anterior, si procede.

Segundo.—Informe de gestión del ejercicio 2001 y aprobación, si procede.

Tercero.—Aprobación de cuentas anuales y Memoria del ejercicio 2001, si procede.

Cuarto.—Informe de venta de acciones de socios y autorización, si procede, para su venta.

Quinto.—Informe y aprobación, si procede, para ampliación de capital de 348.590 euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos a someter a la consideración de la Junta general están a disposición de los socios en los locales de esta sociedad, de los cuales si son de su interés se les expedirá copia.

Cardenete a 11 de Junio del 2002.—Emiliano Fernandez Sierra, Presidente del Consejo de Administración

MADISAPALMA, S. A.

El Administrador único, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, avenida Rei Jaume III, número 4, 1.º, al día 28 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación contable de la compañía. Informe sobre la formulación de cuentas del ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador único de la compañía.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la compañía para los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Cuarto.—Lectura y aprobación de acta o designación de Interventores a tal fin.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que, según el Libro de Registro de Acciones de la sociedad, ostenten tal condición con cinco días de antelación fijado para su celebración.

Palma de Mallorca, 10 de junio de 2002.—El Administrador único, Aniceto Benito Rodríguez.—29.315.

MANUFACTURAS DE MONTURAS, PARAGUAS Y SIMILARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio